

ACTA 6

En Pamplona, siendo las 14:00 h del día 7 de junio de 2024, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las **obras de ampliación de la segunda planta del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “La Paz” de Cintruénigo**, autorizada mediante Resolución 36E/2024, de 8 de abril, de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 9 de abril de 2024. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 722.541,80 euros, I.V.A. incluido 597.141,98 euros, IVA excluido).

Según Acta 5, de fecha 30 de mayo de 2024, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por CONSTRUCCIONES MARTINEZ SANCHEZ CINTRUENIGO, S.L. con C.I.F. B31695844, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa, solicita a dicha empresa, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

Con fecha 5 de junio de 2024, la empresa presenta la documentación solicitada, que es revisada y se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las obras de ampliación de la segunda planta del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “La Paz” de Cintruénigo, a la empresa CONSTRUCCIONES MARTINEZ SANCHEZ CINTRUENIGO, S.L. con C.I.F. B31695844, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Lidia Barbarin Gómez
Vocal

Silvia Ferreira Xavier
Vocal